

1. Denominación de la actuación

Plan de ahorro energético en Huesa (Jaén)

2. Área

- Agricultura Naturaleza
 Agua Herramientas de gestión ambiental Residuos
 Aire Movilidad Turismo
 Consumo Ordenanzas municipales Urbanismo
 Energía Participación Zonas verdes

3. Ámbito de actuación

Provincia Jaén
ADR Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cazorla
Municipio Huesa
Población 2700
Ámbito de actuación Municipal.

4. Descripción de la actuación

Conjunto de medidas encaminadas a lograr la reducción en el consumo eléctrico en el ámbito del propio Ayuntamiento, mediante las siguientes medidas:
 - Sustitución paulatina de farolas convencionales por sistemas de mayor eficiencia y menor consumo, y reducción diaria del tiempo de funcionamiento de las mismas.
 - Circular interna para la desconexión total de los aparatos eléctricos (monitores, televisores, etc.), evitando el estado de "stand-by" dentro del propio Ayuntamiento; para ello se ha elaborado una circular interna para su cumplimiento por parte del personal de la Institución, recomendando la desconexión total y completa de los aparatos eléctricos, evitando la posición de latencia o "stand by", mostrada con un piloto luminoso. Esta posición implica el funcionamiento parcial de las máquinas, y por tanto, un gasto innecesario de energía, próximo en ocasiones al 30%, que se puede ahorrar con este sencillo gesto.

5. Objetivos

Reducir el consumo de energía eléctrica del municipio, y en particular de la propia Corporación Municipal (a través de la circular).

**6. Período de actuación**

Desde el verano de 2007.

7. Recursos humanos

Personal del Ayuntamiento.

8. Recursos materiales

Propios del Ayuntamiento.

9. Recursos financieros

Para la sustitución de lámparas, 5.000 € aproximadamente, procedentes de fondos municipales.

10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación

Precio elevado (un 20% superior) de las lámparas de bajo consumo.

11. Resultados

Sustitución de lámparas en el 60% del casco urbano.

12. Valoración

Positiva. En el alumbrado público se logra progresivamente el objetivo de sustituir los modelos de iluminación anticuados por otros más eficientes, aunque se hace de manera paulatina ya que dependen de sus propios fondos.

13. Evaluación

Esta actuación se debe contemplar y evaluar desde dos puntos de vista:
 - Búsqueda de eficiencia energética: por medio de la elección de sistemas de iluminación menos contaminantes y más eficientes en nuevas zonas del crecimiento urbano, y sustituir paulatinamente las instalaciones antiguas en las zonas consolidadas. Ello supone apostar por el futuro. Este tipo de inversiones se amortiza con seguridad a medio o largo plazo, y logra una utilización más eficaz y menos ineficaz y despilfarradora de la energía, evitando la emisión indiscriminada a la atmósfera de luz, produciendo incluso contaminación lumínica.
 - La circular para evitar la posición de latencia en los aparatos eléctricos logra una reducción interesante del consumo eléctrico, pero tiene, sobre todo, un valor didáctico y ejemplarizante para el conjunto de los vecinos del municipio, y ofrece fuerza moral a la Corporación para emprender otras medidas, tal vez más drásticas y con una aceptación potencialmente menor entre el resto de la ciudadanía.

14. Fuentes de información

D. Ángel Padilla, Primer Teniente de Alcalde de Huesa.